

FUNDADO EN 1991



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

I.- PRESENTACIÓN

El Colegio Félix Susaeta se encuentra ubicado en el sector rural de la comuna de Tierra Amarilla, a 120 Km. de la ciudad de Copiapó, es de dependencia Particular Subvencionada gratuito, con 29 años al servicio de la educación. Su Sostenedor es la Corporación Educacional Manflas, representada legalmente por el señor Rodrigo Susaeta Margulis.

El colegio cuenta con una planta docente de seis profesores, uno de los cuales cumple funciones de Director y profesor.

El establecimiento funciona con régimen de Jornada Escolar Completa y atiende alumnos de Educación Parvularia (Prekinder y Kinder) y Educación Básica (de primero a octavo año), en modalidad de cursos combinados.

La población escolar está compuesta por alumnos provenientes de diferentes localidades ubicadas al interior de la comuna de Tierra Amarilla (Los Loros, San Antonio, Amolana, Tranque Lautaro, Vizcachas, Juntas, Rodeo, Iglesia Colorada, , Junta del Potro y Manflas).

II.- ANTECEDENTES GENERALES

Sostenedor	Corporación Educacional Manflas
Representante Legal	Rodrigo Susaeta Margulis
Director del Establecimiento	Juan Quevedo Pastén
Planta docente	6 profesionales
Asistentes de la educación	3 asistentes
Dirección del Establecimiento	Hacienda Manflas S/N°
Dirección Postal	Vallejo N° 832 (Copiapó)
Comuna	Tierra Amarilla
R.B.D.	13124-5
Fono	(52) 2207671
Correo Electrónico	colegiofelixsusaeta@gmail.com
Año de creación	: 1991
Fecha de Aniversario	: 14 de octubre

Decreto Cooperador de la Función del Estado	: 1203 de 30 de noviembre 1992
---	--------------------------------

III.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Colegio fue creado en el año 1991, atendiendo a la urgente necesidad de atender a las familias que se habían acercado en la hacienda Manflas con motivos laborales.

El fundador del establecimiento fue don Félix Susaeta Sáenz de San Pedro, ingeniero agrónomo y socio mayoritario de la empresa "Agrícola Manflas" que se fundó el año 1980

En sus inicios el establecimiento comenzó con una dotación docente de dos profesores, los que atendían alumnos de 1º a 4º año básico, todos ellos, pertenecientes a las familias que habitaban en la hacienda.

Con el paso de los años el colegio fue creciendo progresivamente, hasta llegar a ofrecer enseñanza básica completa, (1º a 8º año), a partir del año 2000.

A partir del año 1998 y debido al aumento de la población de la hacienda Manflas, el colegio comienza la realización de programas de nivelación de estudios para adultos, lo que permite a padres, apoderados y trabajadores de la agrícola, completar sus estudios de Educación Básica y Educación Media.

A partir del año 2009, se crea el nivel de Educación Parvularia, que atiende alumnos de 1º y 2º nivel de transición (Pre kínder y Kínder)

IV.- DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El Colegio Félix Susaeta se encuentra ubicado al interior de la hacienda Manflas y su matrícula general bordea los 90 alumnos. Cuenta con cinco salas de clases, Biblioteca CRA, Laboratorio de Computación (ocho computadores conectados a Internet), sala de profesores, oficina de Director, cocina y comedor (con TV). Cuenta además con una piscina para el uso de los estudiantes.

Cada sala de clases cuenta con equipamiento TIC, compuesto por proyector multimedia, telón, computador y parlantes.

VISIÓN

Queremos un colegio preocupado por entregar excelencia académica, con una formación integral de sus alumnos, que considere los valores fundamentales de la persona (amor, justicia, solidaridad, respeto, tolerancia, etc.), atendiendo a la diversidad de los niños y niñas que ingresan a sus aulas, promotor del respeto al medio ambiente y al entorno sociocultural, que integre al Sostenedor, profesores, padres, apoderados y a la comunidad local, en la tarea de educar, permitir el conocimiento y manejo de tecnologías y la conexión con el mundo globalizado.

MISIÓN

Nuestra misión es entregar una educación integral, de calidad, con respeto a la diversidad, en un ambiente de sana convivencia, para formar alumnos felices, con valores sólidos, respetuosos del medio ambiente, integrados con las tecnologías del mundo moderno, que desarrollen sus capacidades individuales, para que puedan desenvolverse satisfactoriamente en la Educación Media y en su vida futura.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Conforme a la misión del Colegio Félix Susaeta y a las políticas educacionales del país, los principios pedagógicos que sustenta son los que se indican:

Principios relacionados con la educación

- La educación es un proceso de formación de la persona en toda su integridad.
- La educación es un proceso de comunicación humana.
- La educación favorece la relación familia-entorno-escuela.
- La formación para la democracia es un imperativo educacional.
- La formación de las personas debe atender los requerimientos de un mundo globalizado
- La educación de calidad para todos es fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- La educación debe promover un pensamiento divergente e innovador.
- Es vital el desarrollo del conocimiento que permita comprender, guiar y mejorar la acción educativa.

Principios Relacionados con la institución

- El Colegio es una institución que ayuda al desarrollo de las competencias y habilidades humanas.
- El compromiso institucional es fundamental para el desarrollo personal del alumno y del Colegio.
- La institución propende al desarrollo de aprendizajes significativos que permitan contextualizar y proyectar la educación.
- Un clima institucional cálido favorece el proceso educativo integrador.
- Las tecnologías de la información y comunicación son fundamentales en la formación de alumnos y alumnas del establecimiento.
- El Desarrollo de un pensamiento emprendedor, productivo y creativo es esencial en la formación de la persona.
- El compromiso de docentes y directivos con la función educacional y relacional de la institución es un eje motivador para el crecimiento y desarrollo de ésta.
- Promover el respeto hacia sí mismo y hacia el medio social, cultural y natural, es educar para la felicidad.
- El respeto a la diversidad en una concepción democrática, y un imperativo institucional.
- El desarrollo profesional es un requerimiento básico para mejorar la calidad de la educación.

Principios relacionados con el alumno

- Aprender a pensar, sentir, actuar, compartir, querer y persistir en sus propósitos son capacidades que el alumno debe desarrollar en su proceso de formación sistemática.
- La capacidad de aprender haciendo, fortalece el desarrollo autónomo del alumno.
- La capacidad de reflexión, crítica y autocrítica contribuye a mejorar el aprendizaje del alumno.
- El alumno debe adquirir un compromiso frente a su propio proceso de aprender.
- La aceptación y el respeto por la diversidad son componentes básicos para una sana convivencia escolar.
- La capacidad creativa del alumno es fundamental en su proceso formativo.

Principios relacionados con el profesor

- El rol del docente como facilitador, guía y mediador, contribuye al aprendizaje significativo de los alumnos.

- La flexibilidad, afectividad y creatividad del docente son elementos fundamentales en el proceso de construir conocimientos y facilitar aprendizajes.
- La acreditación profesional es fundamental para el proceso educacional que desarrolla el Colegio en una sociedad globalizada.
- El docente es un profesional capacitado para enfrentar situaciones emergentes y construir a partir de ellas.
- El interés del docente por el éxito de todos sus alumnos, es un imperativo institucional.
- La constante preocupación del docente por reflexionar acerca de la práctica pedagógica, enriquece el proceso educativo.
- El docente tiene como premisa fundamental atender la diversidad de sus alumnos.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1.- Desarrollar y fortalecer los hábitos, actitudes y valores fundamentales, de manera tal que los alumnos reflejen actitudes de solidaridad, respeto, cooperación e integración congruentes con los requerimientos de la sociedad en la cual se desenvuelven.

2.-Desarrollar y optimizar un proceso de Enseñanza- Aprendizaje que favorezca la atención a la diversidad y el respeto a las diferencias individuales de los alumnos, por medio de la elaboración y ejecución de un Plan de Mejoramiento Educativo, en el marco de la Ley SEP y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

3.- Fortalecer el desarrollo personal, la creatividad, la inquietud por aprender y la identificación con el colegio y comunidad local, a través del trabajo en equipo, talleres y actividades de desarrollo personal y actividades de integración del colegio y comunidad.

4.- Promover aprendizajes significativos y relevantes en los alumnos a través de un currículo contextualizado, metodologías de enseñanzas activas y participativas para la construcción de nuevos aprendizajes desde sus propias vivencias y diferencias individuales.

5.- Incentivar y propiciar el uso didáctico de recursos y elementos tecnológicos modernos (computador, Internet, cámaras de video, proyector multimedia, DVD, etc.) en las prácticas pedagógicas en las que participen los profesores, alumnos, padres y apoderados.

6.- Crear un ambiente de convivencia escolar cálida e integrador que favorezca el sentido de pertenencia, participación, no discriminación y respeto entre todos los integrantes de la unidad educativa.

7.- Fortalecer la integración de la familia a la comunidad escolar a través de la realización de actividades recreativas, cooperativas y de formación (talleres, charlas, escuela para padres y otros).

8.- Promover el cuidado y conservación del medio ambiente, por medio del desarrollo de talleres y actividades de protección de plantas, animales y entorno en general.

9.- Mantener un sistema académico y administrativo, cuya gestión contribuya a otorgar una educación de calidad.

10.- Ejercer un liderazgo directivo en el ámbito pedagógico curricular a través de la permanente búsqueda de logros académicos, maximizando el potencial de todos los integrantes de la comunidad escolar.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

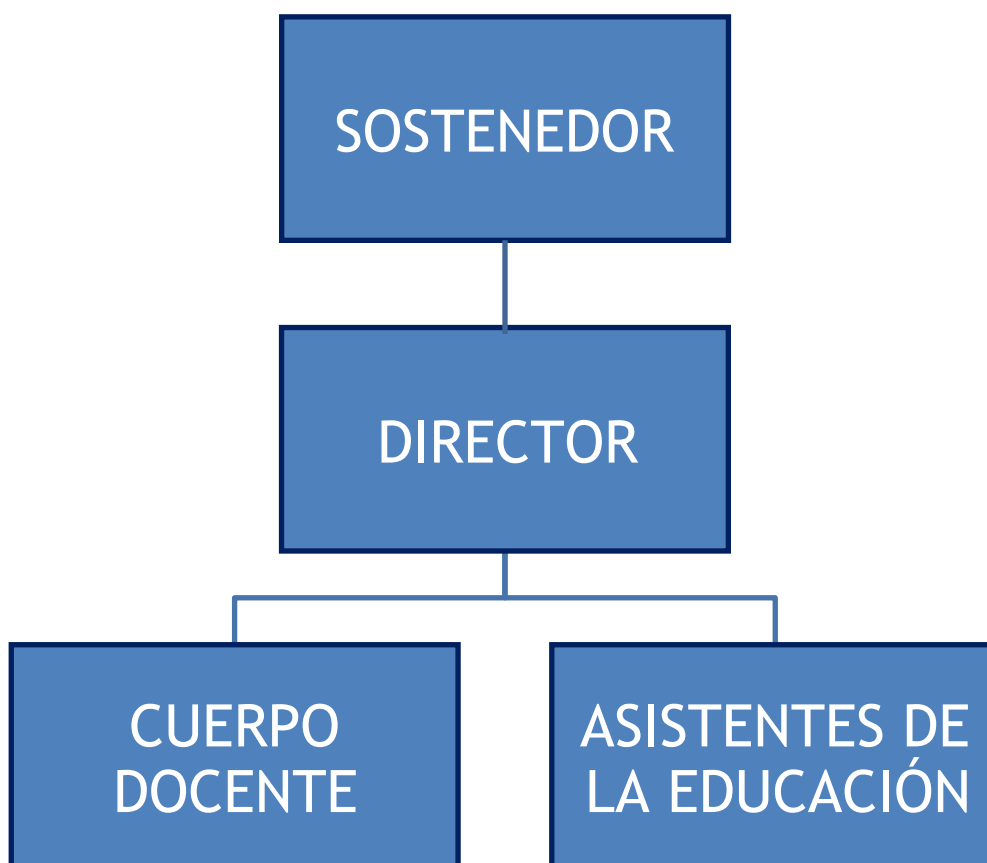
El Colegio Félix Susaeta tiene la siguiente organización:

Sostenedor	Corporación Educacional Manflas
Representante Legal y Gerente General	Rodrigo Susaeta Margulis
Director	Juan Quevedo Pastén
Cuerpo Docente	6 docentes de aula
Consejo Escolar	Sostenedor, Director, 1 docente, Presidente del Centro de Padres, 1 representante de los Asistentes de la Educación
Personal Asistente de la Educación	3 asistentes

- Por tratarse de un Establecimiento Educacional Multigrado con niveles Educación Parvularia (NT1 y NT2) y Educación Básica (1º a 8º año), distribuidos en 5 cursos combinados, la dotación docente debe estar formada por a lo menos cinco docentes de aula.

CURSO COMBINADO	ATENCIÓN
NT1 Y NT2	1 Educadora de Párvulos y 1 Técnico en Párvulos
1° y 2° Básico	1 Docente
3° y 4° Básico	1 Docente
5° y 6° Básico	1 Docente
7° y 8° Básico	1 Docente

ORGANIGRAMA



PERFIL DEL EDUCADOR

Los educadores Colegio Félix Susaeta deben ser:

- Profesionales de la educación, abiertos a los cambios permanentes (Reformas Educativas)
- Profesionales que eduquen con amor.
- Profesionales dispuestos a entregar sus mayores esfuerzos para lograr aprendizajes significativos en sus alumnos.
- Profesionales de trabajo en equipo, que permita el intercambio de experiencias, propuestas, inquietudes problemas, etc.
- Profesionales respetuosos de la diversidad de sus alumnos.
- Profesionales colaboradores de la familia en la tarea de educar.
- Permanentes buscadores de metodologías activas, innovadoras, participativas.
- Preparados para usar las nuevas tecnologías como otra herramienta en el logro de aprendizajes significativos en un mundo globalizado.
- Profesionales en actualización y formación permanente.

PERFIL DEL ALUMNO

En el Colegio Félix Susaeta queremos formar alumnos:

- Con hábitos, actitudes y valores fundamentales de las personas tales como el respeto, la solidaridad, el amor y la justicia.
- Con un gran interés por aprender, investigar, descubrir, a partir de sus experiencias y de su realidad y entorno local.
- Cooperativos, solidarios, ordenados, a partir del trabajo en equipo.
- Que conozcan y manejen elementos de tecnología moderna (computadores, Internet, proyector multimedia, fotocopiadoras, impresoras, teléfonos móviles, etc.)
- Interesados en las actividades propuestas por el colegio, propositivos y con alegría de aprender.
- Con respeto y valoración del medio natural donde viven.

PERFIL DE LA FAMILIA

“La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde, preferentemente, a los padres de familia el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho; y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.” (Artículo 4 de la Ley General de Educación)

El Colegio Félix Susaeta desea que las familias que se integran a este establecimiento sean:

- Familias responsables y comprometidas con su labor de educar a los hijos.
- Preocupadas por los buenos hábitos, actitudes y valores de sus hijos.
- Participativas y entusiastas por las diferentes actividades propuestas por el colegio.
- Integradas a las labores que el colegio plantea.
- Comprometidas con el Proyecto Educativo del Colegio.
- Preocupadas por los logros, avances y dificultades de sus hijos.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Personal responsable y proactivo, atento a las necesidades del establecimiento.
- Respetuoso del Reglamento de Convivencia Interna.
- Poseedor de un trato acorde a la labor educativa que se desarrolla en el establecimiento.
- Eficiente en las labores que se le asignen.
- Comprometido con la misión y visión del colegio.

SELLOS INSTITUCIONALES

A partir de nuestra misión, nuestro colegio ha ido consolidando lo que son los sellos que lo caracterizan y que marcan nuestra propuesta educativa y formativa. De esto, se desprenden los siguientes:

- a) **Educación integral de calidad:** nuestro colegio propicia la educación integral, basada en la entrega de formación en las diferentes áreas del ser humano, es decir, nos preocupamos de los conocimientos, las habilidades y las actitudes (el saber, el saber hacer y el saber ser). Además nos preocupamos de las diferentes áreas de interés de nuestros alumnos (sociales, artísticas, deportivas, etc.).

Lo anterior, con la preocupación de la calidad en la enseñanza y los aprendizajes, lo que implica el perfeccionamiento permanente de los distintos estamentos de la comunidad educativa, la innovación pedagógica y por sobre todo, el compromiso con nuestro proyecto educativo y la educación en valores.

- b) **Sana convivencia:** este sello se ha logrado en el transcurso de los años de vida que tiene nuestro colegio y ha sido reconocido por las familias que forman nuestra comunidad educativa y aquéllas que llegan en busca de matrícula para sus hijos, atraídas por el ambiente acogedor que nos caracteriza y que nos motiva a educar niños y niñas felices.

- c) **Respeto al entorno y al medio ambiente:** en nuestro establecimiento, se educa, con preocupación permanente del cuidado y el respeto del entorno natural, social y cultural.
La integración de los alumnos a nuestro colegio, les permite ir adquiriendo progresivamente un conocimiento del mundo que les rodea, la existencia de sentimientos de pertenencia, respeto, interés y valoración de todos los elementos que componen su entorno social, natural y cultural.
Lo anterior, con énfasis en el respeto y el cuidado del medio ambiente, a través de talleres, campañas y por sobre todo la creación de una “conciencia ambiental”.

- d) **Educación con tecnología:** la educación con tecnología en entornos rurales no siempre es accesible, sin embargo, nuestro colegio, desde sus inicios la ha incorporado en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal manera que para nuestros alumnos sea algo nuevo, al llegar a la Educación Media. Por eso, desde hace un tiempo se han incorporado las Tic en el aula y el uso de diversos medios tecnológicos como otra herramienta de apoyo para profesores y alumnos.

- e) **Educación inclusiva:** La escuela rural es eminentemente inclusiva, por cuanto no puede seleccionar o discriminar a los alumnos que llegan a sus aulas, muchas veces, porque es el único centro educativo que tienen a su alcance. Conscientes de esta misión, nuestro colegio ha sido siempre un establecimiento que respeta la diversidad de los alumnos y familias que llegan a sus aulas y genera además distintas estrategias para la atención de los alumnos que presentan retrasos pedagógicos o tengan algún tipo de necesidad educativa especial. Dentro de los cuales tenemos el trabajo en grupos niveles, profesional de apoyo (psicopedagoga) u otro que la necesidad demandare.

VALORES COMPARTIDOS

Nuestro colegio entrega una educación en valores, a fin de permitir que nuestros alumnos tengan una formación integral, lo que implica educarlos para vivir en sociedad, respetando reglas de conducta y actitudes que les permitan relacionarse con sus pares y su entorno, de acuerdo a aquello que consideramos correcto.

VALORES	CONDUCTAS /ACTITUDES
Respeto	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer el aporte e importancia de cada miembro de la comunidad educativa.• Practicar las buenas relaciones interpersonales con expresiones y gestos como saludar, escuchar, esperar turnos, seguir reglas y normas de convivencia.• Cuidado del entorno, infraestructura, equipamiento y el medio ambiente.• Respeto a la diversidad de culturas, etnias, religiones, identidad de género, y cualquier diferencia con sus pares o los demás.
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con compromisos y deberes cotidianos.• Participar de actividades del colegio y de la comunidad educativa en general, en función de metas propuestas.• Desarrollar el trabajo en los tiempos propuestos, con eficiencia y eficacia.
Perseverancia	<ul style="list-style-type: none">• Ser constantes en sus trabajos y tareas, llegando siempre a finalizarlas.• Tener metas, proyectos y sueños y trabajar para su concreción (“Cree en tus sueños”)• Aprender de las experiencias buenas y malas.• Aprender a ganar y perder en los juegos y competencias.
Amor	<ul style="list-style-type: none">• Ser capaz de compartir, respetar, convivir, querer.• Mejorar la convivencia al sentirnos queridos.• Querer, cuidar y respetar a sus pares, familia y demás integrantes del colegio.• Cuidar, querer y respetar el medio ambiente
Perdón	<ul style="list-style-type: none">• Dar y recibir disculpas frente a faltas o errores.• Reconocer errores y pedir disculpas.• Hacerse responsable de faltas o errores.• Pedir disculpas para aprender a perdonar.

Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar a cada uno o que se merece (equidad) • Favorecer el trato igualitario (no dar algo a uno, perjudicando a otro. • Actuar y juzgar respetando la verdad.
Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar y respetar ideas y opiniones de los demás. • Ponerse de acuerdo durante el trabajo y los juegos. • Respetar las diferencias (culturas, razas, creencias, preferencias, contexturas, etc.)
Confianza	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar con sinceridad (decir siempre la verdad) • Mantener un clima de buena convivencia. • Manifestar flexibilidad y tolerancia frente a situaciones cotidianas. • Desarrollar espontaneidad en pensamientos y sentimientos. • Pactar normas de disciplina. • Respetarse a si mismo y a los demás.
Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> • Predicar con el ejemplo (hacer lo que se puede). • Cumplir lo que se dice o promete. • Conocer y aceptar sus limitaciones, virtudes y defectos. • Respetar la propiedad de los demás (no apropiarse de lo ajeno). • Decir siempre la verdad.
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de la necesidad de los demás. • Contribuir y colaborar con la satisfacción de los demás. • Compartir • Colaborar • Ayudar

PLANES DE MEJORAMIENTO DEL COLEGIO

Desde el año 2011, el establecimiento firmó el convenio que establece la Ley SEP, para elaborar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

En la actualidad, el tener un plan de mejoramiento educativo, ya no es sólo una necesidad, sino una obligación legal, razón por la cual, nuestro

establecimiento asume su compromiso con la educación de los alumnos que ingresen a nuestras aulas, poniendo a su disposición y la de sus familias, un Plan de mejoramiento Educativo, que está en proceso y en constante revisión y perfeccionamiento. Dicho plan, es uno de los pilares fundamentales, en la búsqueda permanente del mejoramiento de la enseñanza, los aprendizajes y la convivencia escolar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO
	Gestión Pedagógica	1. Mejorar prácticas de seguimiento de la cobertura curricular, a través de la supervisión de planes anuales y planificación de clase, que permitan comprobar y analizar información cuantitativa del proceso de implementación curricular

G e s t i ó n Curricular	Enseñanza y aprendizaje en el aula	<p>2. Mejorar la calidad de la enseñanza, a través de programas y estrategias metodológicas innovadoras y participativas en el aula, que favorezcan el desarrollo de habilidades y aprendizajes de todos los estudiantes.</p> <p>3. Implementar un sistema de mejoramiento de la evaluación, a través del análisis conjunto de tablas de especificaciones y las evaluaciones aplicadas, con el fin de renovar la práctica evaluativa y el análisis de resultados.</p>
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	<p>4. Desarrollar estrategias didácticas, a través de prácticas que potencien la participación, colaboración, autonomía y responsabilidad de todos los estudiantes, con el propósito de promover un pensamiento crítico-reflexivo.</p> <p>5. Fortalecer procedimientos y estrategias que atiendan a la diversidad de estudiantes, a través de la articulación de los diferentes programas, talleres de r e f o r z a m i e n t o y r e d e s comunales, con el fin de responder en forma permanente a las diferentes necesidades e intereses.</p>

	<p>Formación</p>	<p>6. Promover la formación de los estudiantes, a través de actividades que les ayuden a reforzar su autoestima y desarrollo emocional, para contribuir a que cada uno (a) de ellos reconozca su valor como persona y su aporte a la comunidad escolar.</p> <p>7. Promover prácticas de estilo de vida saludable incentivando una alimentación equilibrada, higiene personal y actividad física y deportiva, para contribuir a un desarrollo integral de todos los estudiantes.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Convivencia Escolar</p>	<p>8. Promover la práctica de los valores y comportamientos definidos en el PEI, a través de actividades que cuenten con la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una cultura basada en la inclusión y el respeto a la diversidad.</p> <p>9. Fortalecer estrategias permanentes de mediación escolar que permitan la resolución pacífica de conflictos, a través de programas y protocolos basados en un enfoque formativo y preventivo que contribuyan a la sana convivencia escolar.</p>

	<p>Participación</p>	<p>10. Promover la participación de los estudiantes y de los padres y apoderados, a través del fortalecimiento de sus organizaciones y del impulso de actividades recreativas y culturales, con la finalidad de contribuir a la formación de los estudiantes y al desarrollo de la identidad de la escuela en la comunidad local.</p>
<p>Liderazgo Escolar</p>	<p>Liderazgo Formativo y Académico del Director</p>	<p>11. Consolidar el proyecto educativo institucional en la comunidad educativa, a través de su difusión y discusión, con el fin de lograr la apropiación de la visión y misión y la articulación de los equipos de trabajo.</p> <p>12. Fortalecer los equipos de trabajo, a través de sistemas de perfeccionamiento o capacitación continua, con el fin de alcanzar las metas formativas, asegurar la formación integral, la innovación pedagógica y el trabajo interdisciplinar.</p>
	<p>Planificación y gestión de los resultados</p>	<p>13. Planificar y desarrollar prácticas sistemáticas que permitan recopilar y sistematizar e interpretar datos de eficiencia interna, índice de vulnerabilidad y rendimiento escolar, para la toma de decisiones y gestión educativa.</p>

Gestión de Recursos	Gestión de personas	14. Establecer mecanismos y/o procedimientos que permitan contar con dotación de personal idóneo y horas suficientes, incluyendo planes de contingencia frente al ausentismo, para ofrecer un servicio educativo que permita cumplir con los objetivos institucionales.
	Gestión de Recursos Educativos	15. Gestionar el uso y disponibilidad eficiente de recursos educativos, proporcionando información transparente y oportuna de los recursos existentes y protocolos de uso, con el fin de facilitar la enseñanza y mejorar los aprendizajes.